

**PLAN DE CONTINUIDAD
EDUCATIVA A
DISTANCIA**

**CEIP SAN PRUDENCIO
ALBELDA DE IREGUA**

1. PLAN ORGANIZATIVO

1.1. Funcionamiento de los órganos de gobierno y de coordinación docente

1.1.1. Funcionamiento y coordinación de los órganos de gobierno.

Tomando como referencia las directrices indicadas en el Decreto 49/2008, de 31 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas de Educación Infantil y de los colegios de Educación Primaria, el cual regula la organización y funcionamiento de dichos centros, y con el fin de asegurar la calidad educativa durante la presente situación de docencia no presencial, desde el CEIP San Prudencio llevamos a cabo estas adaptaciones al respecto:

- o El Equipo directivo, mantiene contacto diario utilizando principalmente la llamada telefónica y el sistema de mensajería instantánea WhatsApp debido a su inmediatez y funcionalidad, aspecto clave estos días. Además, se utiliza el correo electrónico corporativo, la página web del centro, Racima y la aplicación Teams de Microsoft 365 para el intercambio de documentos e información oficial.
- o El claustro, consciente de la importancia de esta problemática, lleva a cabo una comunicación y coordinación de manera diaria a través de diferentes herramientas tecnológicas: llamadas telefónicas, el correo electrónico corporativo, la aplicación Teams de Microsoft 365 y sistemas de mensajería móvil instantáneos, siendo este último el recurso más utilizado, dada su inmediatez.
- o El Consejo Escolar, se llevará a cabo su coordinación vía email o Racima, tanto la convocatoria de dicho órgano como la coordinación de los diferentes miembros que los componen. El teléfono móvil de centro será una herramienta a disposición para enriquecer esta coordinación durante este periodo.

1.1.2. Funcionamiento y coordinación de los órganos de coordinación docente.

La coordinación y funcionamiento entre los equipos de nivel/ciclo, son un requisito imprescindible para asegurar la calidad educativa. Para poder llevar a cabo el funcionamiento y la coordinación, de manera no presencial, de los órganos de coordinación docente se realizará mediante videoconferencia utilizando la herramienta TEAMS de office 365. Las videoconferencias serán grabadas en la plataforma y transcritas por cada coordinador de ciclo/nivel. Las decisiones de coordinación adoptadas y los acuerdos tomados deberán constar en las correspondientes actas de cada órgano.

· Será necesario tener una cierta flexibilidad de cara a realizar las reuniones necesarias ante esta situación de docencia no presencial, que aseguren la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y la comunicación del centro con las familias, siendo este uno de los pilares básicos de esta escuela.

1.1.3. Decisiones de coordinación adoptadas.

Las decisiones de coordinación adoptadas y los acuerdos tomados deberán constar en las correspondientes actas de cada órgano.

Respecto a las reuniones dentro de los **órganos de gobierno.**

- Se impulsará y facilitará la colaboración entre docentes para asegurar el asesoramiento y apoyo a todos aquellos que necesitan ayuda con las nuevas tecnologías. En líneas generales, el equipo docente del CEIP San Prudencio presenta una competencia digital media-alta, teniendo siempre presentes en el aula las herramientas digitales que enriquezcan el aprendizaje del alumnado, y a su vez, la formación permanente y del propio docente.
- Los coordinadores TIC liderarán este nuevo proceso de comunicación e intercambio. El coordinador TIC del centro será la persona de apoyo realizando una labor fundamental durante este periodo, llevando a cabo la coordinación de una serie de actividades que aseguren la continuidad educativa a distancia:
 - a. Coordinador y creador de un apartado específico dentro de la página web colegio para este periodo, cuya finalidad es servir de recurso informativo y vía de comunicación con las familias.
 - b. Resolver las dudas tecnológicas más complejas que presente el equipo docente a través de videoconferencias.
 - c. Impulsar y promover el uso de blog de equipos de nivel como medio de comunicación con las familias.

Estos recursos y medidas son extensibles para asegurar el correcto funcionamiento y coordinación entre los miembros que conforman también la CCP y el Equipo de Apoyo del centro.

1.2. Medidas para garantizar un adecuado flujo, compartición y publicación de la información entre toda la comunidad educativa.

El medio oficial utilizado para la comunicación entre docentes y padres/madres/alumnos será a través de la plataforma Racima. No obstante, también se podrán usar los blogs de equipos de nivel, la página web del centro <https://ceipsanprudencio.larioja.edu.es>, padlet y cualquier otra herramienta que se estime oportuna y esté al alcance.

Así mismo, con respecto a los docentes, se utilizarán distintas vías dependiendo de la necesidad que podrán ser las siguientes: plataforma Racima, TEAMS, grupos de What´sApp, Google Drive, OneNOte entre otros.

· CONTACTO

La primera medida puesta en marcha ha de ser el contacto con todas y cada una de las familias para conocer la situación familiar además de la realidad en la que están inmersos cada uno de nuestros alumnos (recursos tecnológicos a su alcance, padres y/o madres trabajando dentro o fuera de casa, acceso a internet...)

· ADAPTABILIDAD

Una vez analizada cada situación, el siguiente paso será la adaptabilidad de los maestros, tanto tutores como especialistas, a la realidad de cada alumno para poder hacerles llegar a todos la misma información evitando diferencias causadas por la brecha digital.

Así, se diversifican las vías de comunicación en función de las necesidades: desde la llamada telefónica, pasando por la plataforma de Racima, el correo electrónico, los blog de equipos de nivel, la nube, padlet y la página web del centro. En cualquier caso, se establecerá una vía de comunicación efectiva y rutinaria teniendo presente que lo imprescindible y fundamental es mantener el contacto y no tanto la vía.

· TUTORIZACIÓN

Diseño de la tutorización tanto del alumnado como de sus familias, desarrollando un proceso de enseñanza-aprendizaje activo que promueva la iniciativa y creatividad.

1.3. Adaptación del HORARIO SEMANAL del centro.

El horario del profesorado será de 9:00 a 13:00 en horario de mañana y una hora más por la tarde preferiblemente de 16:00 a 17:00 como trabajo de tutorización individual y

grupales para adaptarnos al horario de algunas familias. El horario complementario se desarrollará de lunes a jueves de 13 a 14:00 horas en las que se realizarán las reuniones online de equipos de nivel, reunión de profesores, CCP, reunión del equipo de apoyo, reuniones de equipos de nivel, reuniones de equipo directivo y todas aquellas que se estimen oportunas para una correcta organización y funcionamiento de este Plan de Continuidad Educativa a Distancia (de ahora en adelante PCED). Dicho horario podrá ser flexible teniendo en cuenta la situación familiar y personal de cada docente garantizando siempre la tutorización del alumnado.

1.4. Medidas para el Desarrollo Profesional Docente para la educación

Competencias Digitales.

El profesorado del CEIP San Prudencio en su mayoría poseen un nivel medio-alto respecto al uso y conocimiento de las herramientas digitales. El coordinador TIC del centro seguirá manteniendo las sesiones de formación que estaban planificadas ya en horario complementario de permanencia en el centro. Además será el encargado de asesorar al personal docente del centro, de los medios digitales a utilizar, para hacer llegar las actividades y la información a cada uno de los alumnos.

Tanto el Equipo Directivo como el Coordinador TIC propondrán diferentes aplicaciones, plataformas u otras herramientas para mejorar la tutorización entre alumnos y profesorado. Serán estos últimos quienes decidan su uso o no según puedan ser viables para sus alumnos. El profesorado que así lo requiera, está aprovechando la oportunidad para mejorar su competencia digital gracias a los cursos de formación *on line* que desde el Centro de Desarrollo Profesional Docente (CDPD) se están impartiendo.

Trabajo en Equipo.

El Equipo Directivo y el Coordinador TIC del centro promoverán la participación, colaboración y aprendizaje entre el claustro para una mayor y mejor competencia digital haciendo un uso responsable de las herramientas docentes digitales que el centro decida utilizar para las diversas actividades docentes que se llevarán a cabo. Para las diferentes sesiones de evaluación se utilizará la herramienta Teams que ofrece Educarioja en el Office 365.

Diariamente el Claustro mantendrá comunicación fluida por medio los medios que estime oportunos (aplicación telefónica de WhatsApp, llamada telefónica, videoconferencia...). Además, sirve como medio para el intercambio de información, resolución de dudas, aportación de material educativo para los alumnos...

El Equipo Directivo ha de ser flexible a la hora de aconsejar unas herramientas u otras para la correcta tutorización teniendo en cuenta la realidad y casuísticas de nuestro alumnado, siendo ésta muy heterogénea. Cada tutor y maestro especialista debe adaptarse a su grupo-clase y a sus familias.

El Coordinador TIC incluirá en la página web del centro tutoriales a familias, alumnos y profesorado que puedan resultar útiles para las dudas surgidas y nuevas herramientas.

2. PLAN PEDAGÓGICO

2.1. CONTACTO

Se establecerá contacto, por los medios adecuados en función de la recogida de datos llevada a cabo por los profesores del centro, con todos y cada uno de los alumnos/as.

A aquellos alumnos que no se haya conseguido contactar con ellos, se derivarán a la profesora de Servicios Sociales a la Comunidad, a la trabajadora social de la mancomunidad. El contacto será semanal y/o diariamente por cualquier medio (Teams, WhatsApp, correo electrónico, teléfono), con cada familia y alumno. Se actualizará semanalmente (todos los viernes) la tabla de situación para la tutorización a distancia por los tutores.

2.2. ESTRATEGIAS PARA LA TUTORIZACIÓN INCLUSIVA (TRACCIÓN CURRICULAR).

Una vez establecidos los pertinentes contactos con las familias y comprobados los medios con los que cada una cuenta, vamos a establecer las estrategias de tutorización adecuadas para cada situación, basándonos en las siguientes:

- Alumnos que cuentan con medios y disponibilidad de dispositivos para acceder a las plataformas donde se comunican las tareas a realizar.
- Alumnos que cuentan con un único acceso a Racima o a la página web del centro.
- Alumnos que cuentan con un terminal móvil, con internet, como única opción.
- Alumnos que cuentan con un terminal móvil, sin internet, como única opción.

Todas estas situaciones pueden darse con una libertad para el uso de dispositivos o con un tiempo limitado en su utilización.

A parte de esta casuística, se pueden dar otras dos más, que multiplican las anteriores:

- Que cuenten con apoyo familiar en casa.
- Que no cuenten con apoyo familiar en casa.

Dentro de nuestro Proyecto Educativo de Centro, uno de los puntos más importantes es la Educación Emocional. Es por ello que no queremos dejarla a un lado durante este periodo de confinamiento. Por eso estamos creando en los cursos superiores de primaria una tutorización entre iguales, es decir, los alumnos se preocupan de sus compañeros y por ello tienen videoconferencias, llamadas, wassaps, mensajería con el fin de ayudarse, animarse, ser cómplices de los progresos de sus compañeros en esta situación. Sabemos de la importante competencia digital de algunos de ellos y queremos utilizarla como herramienta emocional, que estreche vínculos a pesar de la imposibilidad del contacto físico. Todo esto es fomentado por los tutores y especialistas del tercer equipo de nivel.

La gestión y el control de avance; la llevaremos a cabo a través del blog del centro, de correos electrónicos, de llamadas telefónicas y WhatsApp, a través de los cuales se puede hacer llegar la información relativa a las actividades a realizar. También utilizaremos la aplicación Teams (facilitada por la Consejería de Educación de la CCAA de La Rioja)

Forma de tutorizar al alumno; Blog del centro, WhatsApp, llamadas telefónicas, correo electrónico y videollamadas (Teams); resultando así una tutorización particularmente individualizada.

Forma en que el centro tenga previsto hacer llegar y recibir el trabajo que periódicamente se encomiende a los alumnos; Con comentarios en el Blog por parte

de los alumnos, en el padlet, llamadas telefónicas, fotografías a través de WhatsApp, correo ordinario, correo electrónico y videollamadas en la aplicación Teams.

El objetivo es acompañar al alumnado a nivel humano y educativo. Teniendo en cuenta que es una situación compleja e inusual, debemos ayudar a todos los discentes en su bienestar emocional siendo flexibles y teniendo en cuenta las circunstancias de cada uno, siendo conscientes de que pueden existir en nuestro centro tantas casuísticas diferentes como alumnos matriculados. Cada familia vive una realidad diferente y no todos cuentan con los mismos recursos. Debemos conocer cada situación y adaptarnos a ella, realizando una educación lo más personalizada posible. Es necesario garantizar el contacto y seguimiento diario de todos y cada uno de nuestros alumnos. Además, dada la situación crítica que atraviesan muchas familias es fundamental llevar a cabo una relación respetuosa, empática y motivadora que ayude en el proceso de aprendizaje. Considerando que no todos los contextos son iguales y que cada alumno aprende de forma distinta, nuestra metodología se centrará en el alumno. Una educación consciente de las diferencias, una educación que atienda a cada uno según sus posibilidades, necesidades e intereses. Que favorezca la creatividad y fomente la ilusión y las ganas de aprender.

Tanto tutores como especialistas disponen de varias vías de contacto, con las familias, para poder atender las necesidades educativas de todos los alumnos. Y así hacer llegar de una manera efectiva las tareas a realizar. La coordinación y comunicación entre el equipo docente del centro es constante para asegurar la correcta realización de dichos trabajos. El material ha de ser adaptado para cada clase y dentro de cada clase, para cada alumno si así fuere necesario.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todo alumno con necesidad específica de apoyo educativo ha de ser atendido. Es fundamental tener presente la brecha digital que es una realidad en el centro. Es por ello, que el contacto entre familias será variable en cuanto a la modalidad: página web, WhatsApp, correo ordinario, correo electrónico y/o telefónicamente.

Esta labor es una de las funciones asignadas al Equipo de Apoyo del centro: orientadora, especialistas en Audición y Lenguaje, especialista en Pedagogía Terapéutica, maestras de apoyo en L1 y maestras de apoyo en L2. Cada miembro se encargará de tutorizar a sus alumnos, coordinarse con el maestro tutor, preparar el

material necesario para la continuidad y hacérselo llegar y tener contacto con las familias. Se realizará una propuesta de tareas de forma individual a cada alumno teniendo en cuenta sus necesidades educativas y las posibilidades de intercambio de información y recursos con los que cuenta. ·

El Equipo de Apoyo del centro también asesorará a los tutores en aspectos que necesiten para una educación de calidad e individualizada en aquellos casos que así lo requieran. Se resuelven dudas y se aportan estrategias de actuación concretas a alumnos, a profesorado y a las familias según se van demandando.

TUTORÍA GRUPAL

Se realizará mediante videoconferencia utilizando la herramienta TEAMS como sustituto de la clase presencial, para realizar un intercambio de información apoyándose si así lo considerase necesario en documentos, fichas, vídeos... El tiempo de tutoría grupal por áreas o materias guardará proporción con su carga lectiva oficial.

Para la etapa de Educación Infantil, la tutorización irá principalmente enfocada al bienestar físico y mental del alumno/a durante este periodo. Sin olvidarnos de la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, esta tutorización ha de centrarse en garantizar un equilibrio personal y emocional de cada niño/a en esta situación. Para ello, herramientas tecnológicas como WhatsApp, correo electrónico, blog de aula y la página Web del centro representan el principal recurso que asegura esta comunicación, casi diaria.

TUTORÍA INDIVIDUAL

Se llevarán a cabo mediante teléfono y/o videollamada, What'sApp, además de por correo electrónico y RACIMA, durante el tiempo necesario, para aquellos que, por cualquier motivo, lo requieran para sustituir o mantener el ritmo de la tutoría grupal.

Las tutorías individuales serán casi diarias en muchos de los casos. Podrá concertarlas el tutor si así lo considera oportuno, con el fin de conseguir la mayor continuidad posible del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se priorizan las tutorías de aquellos alumnos que más sufran la brecha digital, ya que esto impide un intercambio de información fluido y flexible a través de herramientas TIC. De igual

forma se atenderá de una forma más directa a los alumnos con necesidad educativa específica de apoyo educativo. El profesorado especialista se coordinará con los tutores para hacer llegar a los alumnos alguna observación concreta, o será el propio profesional quien establezca comunicación con ellos por las vías ya mencionadas.

El tiempo de tutoría individual por áreas o materias guardará proporción con las necesidades específicas del alumno/a.

Distribución horaria de la tutoría individual:

El Equipo Directivo es el encargado de supervisar que la distribución horaria de la tutoría individual por áreas o materias guarde proporción con su carga lectiva oficial reflejada en el actual Currículo. Para ello:

- La dedicación horaria para la atención de cada uno de los alumnos tendrá que ser flexible, ya que todos los alumnos no necesitan el mismo tiempo para su seguimiento. Habrá alumnos a los que haya que tener contacto casi todos los días y otros que solo será necesario mandarles un mensaje en alguna de las plataformas elegidas, para comprobar que está entendiendo las actividades y que las realiza con normalidad.
- Contamos con los recursos humanos necesarios para atender a la gran diferencia de nuestros alumnos. Tanto tutores como especialistas, previa distribución del alumnado, se encargarán de tener un contacto activo con los discentes.

2.3. EVALUACIÓN.

El 2º Trimestre: se cerrará la 2ª Evaluación con los procedimientos y criterios estándares previstos.

La sesión de evaluación correspondiente a la segunda evaluación se llevó a cabo por videoconferencia a través de TEAMS:

- 2º Equipo de nivel: martes 24 de 10:00 a 11:15
- 3º Equipo de nivel: martes 24 de marzo de 12:20 a 13:50 horas.
- Infantil: jueves 26 de marzo de 9:30 a 10:45 horas.
- 1º Equipo de nivel: jueves 27 de marzo de 11:00 a 12:20 horas.
-

El día 27 de marzo a las 14:00 horas, tal y como estaba recogido en la PGA, se publicaron las notas en la plataforma de Racima.

3º Trimestre:

A raíz de esta nueva situación excepcional en la que nos vemos inmersos, el centro realiza unas propuestas con el fin de dar la mejor solución para abordar este punto sobre la evaluación educativa, siendo conscientes que tenemos ante nosotros un reto a nivel educativo, el cual estamos dispuestos y preparados para asumir.

En nuestra Programación General Anual, están recogidos los contenidos mínimos, los cuales vamos a tomar como punto de referencia en este tercer trimestre. La adopción de estos contenidos mínimos va a conllevar un esfuerzo en la adaptación de las actividades y la forma de presentar estos contenidos a los alumnos, tanto a los que cuentan con los medios necesarios y ayuda, como a los que no disfrutaban de esa posibilidad.

Para ello, nos apoyaremos en las herramientas mencionadas anteriormente, como por ejemplo Office 365 y en concreto Microsoft Teams, teniendo en cuenta de la disponibilidad de las mismas de nuestros alumnos y así utilizarlas como una ayuda más para mejorar este proceso.

Alguna de las propuestas que podemos poner en marcha son:

- Al ser un centro bilingüe, las áreas de ciencias naturales y ciencias sociales son impartidas en L2 (lengua inglesa). Excepcionalmente, éstas se podrán impartir en L1 (lengua castellana) a aquellos alumnos con necesidad específica de apoyo siempre y cuando en las clases presenciales, cuenten con el apoyo de un maestro de pedagogía terapéutica o maestro de apoyo en L2. Esto se hará a propuesta del tutor y por decisión del Equipo de Apoyo.
- A través del “Bloc de Notas” y dentro de éste en los “Espacios de Colaboración” dentro de Teams. Se pueden colgar las tareas, cómo hacerlas y cuáles son sus criterios para corregirlas. También los formularios Forms, para evaluar los contenidos que estemos dando. Todo esto en el tercer nivel.

- En otros niveles utilizaremos herramientas como vídeos, audios y otras de las citadas anteriormente para comprobar que los alumnos siguen las explicaciones, las comprenden y adquieren los contenidos.
- Al tener un seguimiento familiar cercano, podemos poner en marcha la adquisición de otro tipo de competencias. Nosotros las hemos denominado “Competencias de Autonomía Social y Personal”. Son todas aquellas habilidades que nos ayudan a convivir mejor, aprender en el respeto, desarrollando la paciencia y empatía... en definitiva, todos aquellos aprendizajes que en el día a día no tienen cabida en el currículo como tal y sin embargo son aprendizajes transversales, haciendo que estos días sean lo más llevaderos posibles y creando situaciones de acercamiento y colaboración familiar. Algunas pueden ser: convivencia en familia, cocina básica, limpieza básica, autonomía en el aseo personal...En las etapas educativas en las que desarrollamos nuestro trabajo, Educación Infantil y Educación Primaria, nos parecen fundamentales y es por eso que en nuestras entrevistas, mensajes, vídeos,... guardaremos un pequeño espacio para preguntar por estas cuestiones y valorar la mejora del alumno en este tipo de competencia.
- La Competencia Digital nos parece fundamental, ahora más que nunca, por eso creemos que si conseguimos que todos nuestros alumnos sigan el curso académico a través de cualquiera de la plataformas o medios propuestos, nos sentiremos satisfechos por un gran trabajo realizado.
- Con respecto a los criterios de evaluación, teniendo en cuenta la situación en la que nos encontramos, consideramos imperante tener en cuenta muy especialmente la evaluación continua. Se valorarán otros ítems tales como el esfuerzo personal, la participación, el feed-back y se podrán utilizar además otros métodos viables, adecuados y adaptados a las circunstancias, desplazando la ponderación de los contenidos hacia las competencias básicas, entre otras:
 - Actitud, hábitos y autonomía en el trabajo.

- Competencias digitales.
- Competencias de comprensión y expresión escrita y oral.
- Competencias interpersonales: colaboración y trabajo en equipo.

3. PLAN TECNOLÓGICO

3.1. El contexto actual, generado por la situación de emergencia sanitaria, nos ha llevado a estudiar las necesidades más urgentes ante las que nos encontrábamos a nivel organizativo y pedagógico, replanteándonos un nuevo modelo de educación a distancia que diese una respuesta eficaz y funcional a todos y cada uno de los integrantes de nuestra comunidad educativa.

Para asegurar el éxito de este plan, creemos imprescindible una implantación escalonada y jerárquica que pase por satisfacer las carencias en los recursos de acceso a la información; comunicativas, mediante el uso regular de un canal establecido por todos sus agentes; y de mejora de la competencia digital, en la utilización de los canales y recursos mencionados. Para ello, hemos de focalizar nuestros esfuerzos en los docentes, en las familias y, por último, en los alumnos, con el fin de asegurar una base sólida a partir de la cual construir y articular la presente propuesta.

Necesidades organizativas:

1. Con los docentes:

- Claustros.
- Reuniones de ciclos/niveles.
- Reuniones co-tutores o docentes paralelos en un mismo curso.
- Asesoramiento técnico en el uso de nuevos canales y recursos digitales.

2. Con las familias:

- Reuniones generales del grupo.
- Tutorías individuales.

3. Con los alumnos:

- Tutorías con toda la clase.
- Tutorías con un grupo de alumnos.
- Tutorías con un alumno

Necesidades pedagógicas:

- Adaptación y priorización de los fundamentos curriculares: objetivos, competencias (con especial mención a la competencia digital), contenidos, estándares y criterios de evaluación.
- Cambio en el paradigma metodológico, mediante la selección de estrategias más adecuadas a cada contexto concreto: individualización de la enseñanza-aprendizaje, aprendizaje interactivo y trabajo colaborativo en red, fomento de la autonomía y la responsabilidad individual, puesta en valor del esfuerzo personal, flexibilización de espacios, tiempos y materiales (con un uso intensivo de las TIC), supervisión telemática de las familias, etc.
- Rediseño de las medidas adoptadas para atender a la diversidad:
 - Fomentar aprendizajes significativos, funcionales, comprensivos, colaborativos y motivadores.
 - Adaptar la respuesta educativa a las necesidades individuales (ritmos) y colectivas.
 - Coordinar y fomentar la participación y supervisión de los padres.
 - Programar las tareas en función del grado de dificultad.
 - Proponer actividades:
 - Individuales o de pequeño grupo, en función de sus necesidades o intereses, ritmos y motivaciones.
 - Colaborativas o en red para el desarrollo de objetivos y contenidos específicos.

- Con distintos grados de dificultad y enmarcadas en distintas áreas.
 - Diferentes para trabajar un mismo contenido.
 - Que permitan distintas posibilidades de ejecución y expresión en el marco de un entorno virtual de aprendizaje.
- Flexibilizar y seleccionar espacios, tiempos y recursos.

Para atender todas estas demandas, la organización y funcionamiento del centro ha planificado el uso de otros canales de comunicación entre sus miembros: docentes, familias y alumnos; así como la utilización, por parte de los maestros, de otros recursos para el diseño y creación de actividades en la enseñanza a distancia que den continuidad a la labor educativa presencial que se había estado realizando. A saber:

Uso de canales preferentes de comunicación:

1. Con los docentes:

- Telefónica.
- Plataformas virtuales.
- Correo electrónico.
- Aplicaciones de mensajería instantánea (ej. Whatsapp, Telegram...)
- Videoconferencia.
- Plataforma Racima.

2. Con las familias:

- Telefónica.
- Correo electrónico.
- Aplicaciones de mensajería instantánea (ej. Whatsapp, Telegram...).
- Plataforma Racima.

3. Con los alumnos:

- Telefónica.
- Plataformas virtuales.
- Correo electrónico.
- Aplicaciones de mensajería instantánea (ej. Whatsapp, Telegram...).
- Plataforma Racima.

Recursos utilizados por el docente:

1. Recursos físicos preferentes:

- Ordenador.
- Tablet.
- Smartphone.
- Escáner.
- Impresora.

2. Recursos digitales preferentes:

- Páginas web.
- Imágenes.
- Vídeos.
- Tutoriales.
- Recursos de elaboración propia.
- Recursos proporcionados por editoriales.

4. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y REPORTE por parte del equipo directivo del trabajo realizado por el profesorado.

4. 1. SEGUIMIENTO DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

El equipo directivo coordinará y llevará a cabo el seguimiento del desarrollo de las programaciones didácticas en los distintos cursos.

Semanalmente y en el mismo horario se realizarán las reuniones del Equipo de apoyo para tratar cuestiones relacionadas con la atención a la diversidad y otras necesidades que se puedan plantear acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos del centro, ayuda a profesores etc. Será a través de la herramienta TEAMS.

También semanalmente, si se considerase necesario, se llevará a cabo una reunión de profesores para poner en común pautas de actuación, dar informaciones varias, responder en la medida de lo posibles a dudas que surjan, intercambiar opiniones y poner en común posibles mejoras para la educación a distancia. El horario será de 13:00 horas a 14:00 horas

Quincenalmente seguirán teniendo lugar las reuniones de coordinación correspondientes, tal y como están recogidas en la PGA. El horario de las mismas será de 13:00 horas a 14:00 horas. Se convocará, con anterioridad, a todos los miembros del claustro para llevar a cabo la sesión por videoconferencia a través de TEAMS, anotando todos los aspectos tratados y levantando acta de dicha sesión. Estas reuniones nos permitirán valorar el trabajo realizado por cada uno de los docentes, solucionar dudas que puedan surgir, aportar ideas de mejora...

De igual manera, las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica se efectuarán el primer martes de cada mes en el horario complementario con todos los miembros que la integran como participantes.

Se realizarán los claustros que se estimen oportunos y sean necesarios de manera virtual hasta la incorporación del personal docente a los centros.

4.2. PLAN DE SEGUIMIENTO

Para realizar este seguimiento, los equipos de nivel, elaborarán quincenalmente un informe en el que se recoja, en el marco del Plan, el grado de cumplimiento de la programación y las principales dificultades encontradas en la aplicación del mismo, con el fin de poder adoptar las medidas de mejora que sean necesarias. Estos informes serán recabados, analizados y comentados por el equipo directivo y quedarán a disposición de la Inspección educativa.

A modo de diario, cada maestro redactará la dinámica de trabajo que se está llevando a cabo, valorando la respuesta de cada uno de los alumnos, el grado de cumplimiento de la programación y las principales dificultades que presenta cada alumno en la continuidad educativa a distancia.

Buscando un seguimiento continuo para la mejora de la atención a nuestro alumnado, los equipos de nivel elaborarán quincenalmente un informe en el que se recojan los aspectos a mejorar del Plan, el grado de cumplimiento de la programación y las principales dificultades encontradas en su aplicación. Todo ello estará recogido en una tabla excel que elaborará el equipo directivo y que distribuirán de forma telemática a los equipos de nivel, para que estos, una vez cumplimentada, reporten al equipo directivo y éste analice los datos y tome las decisiones necesarias para una mejor coordinación y tutorización de los alumnos. Estas conclusiones quedarán a disposición de la Inspección educativa.

Tabla a modo de ejemplo:

TUTOR:

CURSO:

QUINCENA:

Alumnos	Participa en las tutorías	Recibe las tareas	Realiza las tareas	Contesta teléfono	Otros
Observaciones:					
Mejoras:					

Aldelda de Iregua

31 de marzo de 2020